



NORMAS DE COMPETICIÓN

1.- La inscripción en este Campeonato implica la aceptación de las siguientes Normas de Competición.

2.- Para la correcta inscripción del equipo se deberá cumplir los siguientes requisitos del 31 de Mayo al 7 de Junio de 2010:

- Entregar debidamente cumplimentada la **Hoja de Inscripción** que se adjunta.
- Abonar la cantidad de **50 €**, de los cuales 30 euros serán de Inscripción y 20 euros de Fianza. El pago de esta cantidad se hará únicamente en la cuenta que el CD Albense FS tiene en Caja Duero **2104/0014/55/9059638367**. Es importante en el ingreso poner el nombre del equipo.

- Entregar fotocopia del resguardo del ingreso bancario. No se oficializará ninguna inscripción si no se ha hecho el ingreso de los 50 €.

3.- No es necesario presentar fotocopias del DNI junto con la Hoja de Inscripción aunque será **OBLIGATORIO** que todos los jugadores presenten el **DNI ORIGINAL** o **CARNET DE CONDUCIR ORIGINAL** a la disputa de todos y cada uno de los partidos que su equipo dispute en el torneo. En caso de que se solicitase dicho documento durante la disputa del encuentro y el jugador no lo presentará, no pudiendo corroborarse su identidad, su equipo perderá dicho encuentro y será expulsado automáticamente **perdiendo dicho equipo la Fianza y los derechos de Inscripción.**

4.- Los equipos podrán **apuntar jugadores** antes de la disputa de su **primer partido** en el torneo y **siempre que dicho jugador no haya participado ya con otro equipo** en el torneo.

5.- La **Inscripción** del equipo dará derecho a los componentes del equipo (responsable y jugadores) al **acceso gratuito a la Piscina Municipal de Alba de Tormes** en los días y horas en las que se esté disputando el Campeonato y hasta que termine la ronda en la que el equipo quede eliminado del torneo. Para pasar a la piscina habrá que presentar el DNI para la comprobación de la gratitud. Es obligatorio el respeto de las normas y horarios de la piscina.

6.- La **Fianza (20 euros)** se **devolverá** una vez que el equipo quede eliminado y siempre que el comportamiento del equipo haya sido correcto, respetando todas las Normas de Competición, y sin generar ningún altercado del orden público.

7.- La comisión de **cualquier acto antideportivo grave o altercado de orden público** por parte de un miembro del equipo dará lugar a la **expulsión automática del equipo perdiendo dicho equipo la Fianza y los derechos de Inscripción.**

8.- La **no presentación de un equipo a su partido** dará lugar a la pérdida de dicho encuentro y a la expulsión automática del equipo **perdiendo dicho equipo la Fianza y los derechos de Inscripción.** Se considerará a un equipo no presentado si pasados **diez minutos** de la hora fijada para el comienzo del encuentro no se encuentran en la cancha en disposición de jugar un mínimo de cuatro jugadores del equipo.

9.- Las **reglas** por las que se registrarán los partidos del torneo son las **de la Liga Nacional de Fútbol Sala** y se pueden consultar en el siguiente enlace: www.lnfs.es/nuevo/reglas.pdf . Los saques de banda y de esquina con el pie. Las expulsiones de los jugadores que estén en pista llevarán consigo dos minutos en inferioridad.

10.- Si un equipo durante el transcurso del partido se quedara con menos de tres jugadores el encuentro se dará por finalizado, dándole el mismo por perdido.

11.- La expulsión de un jugador por doble amarilla no tendrá acarreado ningún partido de suspensión. **La expulsión por roja directa tendrá añadido como mínimo la sanción de un partido de suspensión.** La organización podrá sancionar con más partidos de suspensión al jugador dependiendo de la gravedad de la infracción que provocará dicha expulsión, pudiendo llegar incluso a la expulsión del equipo si el hecho se calificará como muy grave.

12.- Cualquier **reclamación** que se efectúe deberá presentarse por escrito a la organización del campeonato con un tiempo máximo de **15 minutos** después del final del partido por el cual se realice la reclamación.

13.- La organización será la encargada de atender cualquier reclamación y tomará las decisiones disciplinarias que se deriven de cualquier expulsión por roja directa, o de cualquier acto antideportivo grave o alteración del orden público.

14.- La **duración de los partidos** será la siguiente:

- Rondas previas y octavos de final: dos partes de **20 minutos a reloj corrido** con 5 min. de descanso. **Los dos últimos minutos del partido serán a reloj parado.**

- Cuartos de final, semifinal y final: dos partes de **25 minutos a reloj corrido** con 5 min. de descanso. **Los dos últimos minutos del partido serán a reloj parado.**

15.- El **sorteo** de los emparejamientos se celebrará el **jueves 10 de Junio a las 21.30 horas** en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alba de Tormes. La organización se reserva la posibilidad de designar, según su criterio, cuatro cabezas de series. El resultado del sorteo se podrá consultar en el pabellón de Alba de Tormes o en la página web del Albense (www.cdalbense.com).

16.- Existe para el torneo un seguro de responsabilidad civil, **NO estando incluida** en el mismo **la Asistencia Sanitaria** en caso de lesión o enfermedad, la cual correrá por cuenta de cada jugador (Seguridad Social o Seguro Médico Privado).

LA ORGANIZACIÓN